

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

NOTA N°: 141 /22
LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 27 de octubre de 2022

Sr. Presidente
Concejo Deliberante
Juan Carlos PINO
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	28 OCT 2022 Hs. 12:10
Numero:	564 Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	JEREZ Daiana Ayelen Legislación
Recibido:	Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución con el fin de declarar de interés municipal al Programa de radio "UN DIA PARA TODAS Y TODOS".

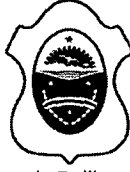
El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-P3
CONCEJALA LAURA AVILA

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

FUNDAMENTOS

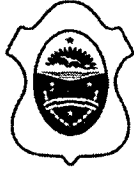
"UN DIA PARA TODAS Y TODOS", es un programa de radio emitido por Radio Nacional Ushuaia e Islas Malvinas (LRA 10) y es conducido por Lina Nair Gonzalez y Gonzalo Gabriel Zárate con la participación especial de Fabián Galarraga, quien es Coordinador del Proyecto IgualAR, Área de discapacidad y comunicación inclusiva de Radio Nacional Argentina. En su tercera edición especial en conmemoración al "Día internacional de las Personas con Discapacidad", el día 3 de diciembre del corriente año se revalorizará y destacará la labor de las mujeres respecto a la discapacidad.

Asimismo, se difundirán los Derechos de las personas con discapacidad, las actividades realizadas por las Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales por y para personas con discapacidad, el Proyecto IgualAR (Área de discapacidad de Radio Nacional Argentina) y se revalorizará el rol activo de la mujeres en situaciones de discapacidad.

Esta fecha propone visibilizar un colectivo social históricamente relegado y vulnerado, dar a conocer sus vivencias y luchas cotidianas, sus necesidades, sus carencias y sus reclamos. Pero, por sobre todas esas cuestiones, visibilizar su condición de Personas desde un enfoque de Derechos Humanos.

El rol protagónico que toman las Mujeres ante el surgimiento de una discapacidad en el entorno familiar más cercano ha sido siempre minimizado cuando no plenamente invisibilizado. Las estadísticas indican que el colectivo más discriminado sigue siendo el de las Mujeres con Discapacidad, sean estas niñas, adolescentes y/o adultas. Las mujeres también, por mandato social o simplemente por su fuerza de voluntad y empatía, suelen acompañar con firmeza el trayecto de

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

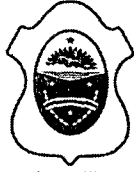
la discapacidad cuando esta recae sobre sus seres queridos, convirtiéndose en soporte moral y físico de aquella persona que debe atravesar este tipo de situaciones.

A partir de todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de la presente Resolución.



AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

Artículo 1°.- DECLARAR de interés municipal a la Tercera Edición del Programa de radio "UN DIA PARA TODAS Y TODOS" que se emitirá el día 3 de diciembre del año 2022 por Radio Nacional Ushuaia e Islas Malvinas (LRA 10), conducido por Lina Nair Gonzalez y Gonzalo Gabriel Zarate, con la participación especial de Fabián Galarraga (Coordinador del Proyecto IgualAR - Área de discapacidad y comunicación inclusiva de Radio Nacional Argentina).

Artículo 2°.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

Artículo 3°.- DE FORMA.


AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"